

EL PACIFICO: UNA NUEVA DIMENSION PARA EL PAIS Y PARA LA ARMADA NACIONAL

Intervención del señor Presidente de la República, Virgilio Barco, en el Día de la Armada Nacional,
Bogotá, julio 24 de 1989

Conmemoramos hoy 166 años desde la batalla naval del Lago de Maracaibo en la cual el Almirante Padilla selló la independencia del extremo norte del continente suramericano. Esta fecha es también la oportunidad en que la Armada Nacional, heredera de la gesta patriótica de Padilla, celebra con legítimo orgullo su día oficial. La Armada ha vigilado sin reposo la soberanía de nuestras aguas marítimas y arterias fluviales, y ha contribuido en forma decisiva a la integración física y política de la nacionalidad.

Desde el comienzo de este Gobierno formulé el propósito de hacer de la cuenca del Pacífico una nueva dimensión para el país. Nos hemos propuesto con éxito vincular a Colombia, en forma más estrecha, no solamente con sus vecinos del sur y del norte, sino con los del oriente, que son hoy el escenario de trascendentales desarrollos económicos, comerciales y políticos, los cuales están transformando el mundo y definiendo un nuevo sistema internacional.

La política exterior de este Gobierno ha cumplido una intensa labor de ampliación de relaciones y de acercamiento con las naciones que hacen parte de esta cuenca, eje futuro de la actividad mundial. De manera complementaria, el Gobierno ha venido impulsando el proyecto de construir un puente terrestre interoceánico, P.T.I., que una el Pacífico y el Atlántico a través de nuestro territorio. Esta idea permitirá que Colombia aproveche su privilegiada posición geográfica, convirtiendo al país en una nación de todos los mares y de todos los continentes.

La idea del puente terrestre interoceánico, P.T.I., se ha venido desarrollando desde mediados de 1987, cuando se publicó el primer tomo de la serie "El Pacífico: Una Nueva Dimensión Para Colombia". En resumen, se trata de construir dos superpuertos ubicados uno en el golfo de Cupica, en el Pacífico colombiano, y el otro en la bahía de la Candelaria en el costado occidental del golfo de Urabá, sobre el Atlántico. Estos terminales marítimos estarán conectados por vía férrea y terrestre para la transferencia interoceánica de carga en grandes volúmenes. En torno a los puertos y a las vías que los conectan se desarrollarán complejos industriales y de trans-

formación tanto para el mercado nacional como para la exportación. Además, los grandes recursos pesqueros, mineros, agrícolas, forestales y energéticos de las regiones pacífica y atlántica de Colombia encontrarán en el P.T.I. una mayor posibilidad para su desarrollo y utilización.

En los dos últimos años hemos realizado un conjunto de estudios sobre los diversos aspectos del proyecto del puente terrestre interoceánico, con el ánimo de evaluar la factibilidad y las posibilidades técnicas y económicas de la iniciativa. Los resultados han sido ampliamente favorables, demostrando que el P.T.I., además de constituirse en una importante puerta de entrada al Pacífico para Colombia, representa una inversión altamente rentable desde la perspectiva social, económica y de aprovechamiento racional del potencial de recursos que ofrece nuestro territorio.

En la actualidad ya se encuentran para el análisis de los interesados los tomos dos, tres y cuatro de la serie "El Pacífico: Una Nueva Dimensión Para Colombia", donde se resumen las conclusiones de los estudios de evaluación y factibilidad, y se incluyen los detalles técnicos de los estudios realizados. Estoy seguro que para los hombres del mar, que entienden a cabalidad la importancia de aprovechar el privilegio de contar con acceso a los dos océanos, estos estudios y sus conclusiones constituyen una muy buena noticia.

Dentro de esta perspectiva, las responsabilidades de la Armada Nacional cobran nuevas dimensiones. Naturalmente para cumplirlas debe disponer también de instrumentos apropiados. La Armada, con la Base Naval del Pacífico, que se encuentra prácticamente concluida, se integra desde ya al futuro de Colombia.

Los actos que hoy hemos realizado, las órdenes del "Mérito Militar Antonio Nariño" y del "Mérito Naval Almirante Padilla" que hoy hemos impuesto a distinguidos servidores de la Nación, reclaman la atención de todos nuestros compatriotas. Más allá de conmemorar el pasado, hoy estamos preparándonos para el futuro. Tengo la firme convicción de que con iniciativas como el puente terrestre interoceánico, P.T.I. y la Base Naval del Pacífico, podremos integrar de manera más firme al territorio y al progreso una región hasta hoy marginada de las prelações nacionales. En esta forma abriremos el país a nuevos horizontes y sentaremos los fundamentos para una plena explotación de los recursos naturales y de las potencialidades humanas de esta región.

El país mira con admiración y complacencia la obra que las Fuerzas Armadas realizan para preservar las instituciones y mantener la paz. La Armada Nacional, al celebrar un aniversario más de la batalla en que se cubrió de gloria, se alza como un cuerpo ejemplar, consciente de su misión y fiel a sus responsabilidades patrias.